

Política medioambiental de Economistas sin Fronteras

Noviembre 2019



Economistas
sin Fronteras

Política medioambiental de Economistas sin Fronteras

Objetivo

Este documento viene a formalizar el compromiso ambiental adoptado por la Fundación Economistas sin Fronteras respecto a su actividad y relación con el entorno en el que desarrolla sus actividades.

Entidad

Economistas sin Fronteras (en adelante EsF) es una organización independiente, aconfesional y apartidista, promovida por economistas y que integra a personas solidarias de toda condición.

Nuestro objetivo principal es contribuir a generar cambios que permitan alcanzar unas estructuras económicas y sociales justas y solidarias, basadas en los derechos humanos. Apostamos por un modelo de desarrollo que, además de garantizar el disfrute pleno de los derechos humanos, promueva la sostenibilidad de la vida.

Ámbito de aplicación (alcance)

Este procedimiento será de aplicación a todo EsF en el desarrollo de sus diferentes actividades por parte de sus grupos de interés: personas asociadas y simpatizantes, voluntariado, personal laboral, colaboradores, etc.

Incluye tanto a la sede central de Madrid como cualquiera de sus delegaciones (Euskadi, Cantabria.)

Compromiso ambiental

Como entidad responsable que desarrolla su actividad desde una perspectiva sostenible, EsF considera fundamental el control medioambiental de los impactos que genera su actividad, proporcionando dentro de sus capacidades los medios técnicos, humanos y económicos para prevenir el impacto ambiental que pueda generar su actividad y garantizar la seguridad de los/las trabajadores/as frente a riesgos derivados de su trabajo.

Para hacer frente y minimizar los impactos ambientales generados por la realización de sus actividades, EsF está comprometida con los principios que sustentan el Acuerdo de París sobre cambio climático y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, siempre desde un enfoque crítico y una perspectiva amplia y de mejora continua, con el objetivo de disminuir al máximo el impacto que la sociedad causa en el medio ambiente y aplicando para ello los principios de prevención y precaución en sus actividades.

Para la consecución de esta política EsF se compromete a llevar a cabo una serie de acciones y responsabilidades en sus principales aspectos ambientales:

Materiales

Reciclaje

Los residuos que genera con su actividad se separan correctamente coincidiendo con el tipo de contenedor disponible en el entorno de la oficina:

- Plásticos y envases (contenedor amarillo)
- Papel y cartón (contenedor azul)
- Residuos que se generan en la oficina y que no son orgánicos (contenedor gris)
- Vidrio (contenedor verde)
- Equipos electrónicos, las pilas, los tóneres y otros al gestor de residuos especializado.

Reutilización

Desde EsF existe el compromiso de reutilización de materiales, especialmente el papel, con el fin de reducir el uso de papel en la oficina y actividades. En la medida de lo posible y siempre que lo permita se guardará para su reutilización el papel que se haya tenido que imprimir o que nos haya llegado a la oficina.

- Se reutilizarán, siempre que sea posible, materiales como cartulinas, pinturas, documentos, folletos y otros, empleados para las actividades de sensibilización que realiza.
- Los equipos electrónicos se intentarán reparar y mejorar, en la medida de las posibilidades económicas y técnicas, antes de proceder a su reciclado.
- Para las impresiones se priorizará material que sea recargable o reutilizable, reciclable o aquel que está hecho con materiales reciclados o que lleven la ecoetiqueta europea.

Reducción de material

El recurso físico más utilizado por la organización es el papel y los equipos informáticos, por lo que se prioriza las acciones de reducción en estos aspectos:

- Se dará prioridad a utilizar materiales digitales siempre que sea posible en lugar de crear formatos físicos de un solo uso, así como a la comunicación y reunión online en lugar de presencial o envío de paquetería.
- Las hojas tendrán como prioridad la impresión a dos caras con el fin de reducir el gasto de papel.
- Se fomentará el uso del email y dispositivos digitales para realizar el trabajo y se instará, tanto a la plantilla, colaboradores, como otras entidades a llevar a cabo esta acción, como, por ejemplo, establecer mensajes en los correos electrónicos instando a no imprimir documentación si no es necesario.

Emisiones

EsF no tiene emisiones directas (alcance 1) a través de su actividad. Promueve la contratación de proveedores de energías renovables (alcance 2) en las oficinas donde se aloja. En caso de desplazamiento (alcance 3) de los trabajadores/as o colaboradores para acudir a actos y jornadas de trabajo se promueve su realización en lugares accesibles para fomento del transporte público frente al vehículo personal. Además, EsF promueve el teletrabajo entre su plantilla para fomentar la conciliación y la reducción de emisiones derivadas del transporte.

Energía

EsF no dispone de oficinas propias por lo que no tiene capacidad de decisión final sobre los suministros de energía o proveedores. A pesar de ello, se busca y fomenta el alquiler de espacios con entidades de economía social y proveedores de energías renovables.

➤ Respecto al uso, solo se hace uso del sistema de calefacción entre los meses de octubre y abril principalmente y sólo cuando es necesario.

➤ Durante los meses de verano, solo se hace uso de aire acondicionado cuando las condiciones ambientales así lo requieran y siempre minimizando su consumo respetando los intervalos de temperatura de la oficina recomendados:

- En verano: entre 23 °C y 26 °C. En invierno: entre 20 °C y 24 °C.

➤ Los ordenadores, equipos electrónicos y sistemas de climatización se apagarán/suspenderán en los momentos de no utilización, tanto en las pausas prolongadas como al finalizar la jornada laboral.

Gestión del agua

Al no disponer de oficinas propias EsF no tiene capacidad de decisión o gestión sobre instalaciones de suministro de agua. No obstante, promueve entre su plantilla el buen uso de los sistemas de abastecimiento de agua durante la jornada laboral.

Servicios y actividades

Como entidad perteneciente a la economía social y firmemente comprometida con la defensa del medio ambiente, EsF incluye en todas las actividades que realiza con entidades y usuarias/os el respeto y la protección del medio ambiente en todas las facetas tanto profesionales como personales como, por ejemplo, empresas de economía social de mensajería que priorizan el uso de la bicicleta en el transporte urbano.

Cadena de suministro

EsF está comprometida con el uso de productos que respeten el medio ambiente, por lo que su política de relación con proveedores tiene prioridad la adquisición de productos de proximidad,

comercio justo y ecológico para las actividades relacionadas con su funcionamiento (productos de papelería, caterings, productos de limpieza etc.).

Responsabilidades de gestión

La responsabilidad del cumplimiento de esta política recae sobre todas las personas que forman la plantilla de EsF. No obstante, la persona o personas que gestionen la coordinación de la entidad se encargarán de revisar e implantar, si fuese necesario, los cambios adecuados para su correcto cumplimiento, bien de forma directa o nombrando a una persona responsable.

Seguimiento y revisión de la política

La política ambiental será desarrollada y consensuada por el equipo de trabajadores/as de la entidad. Periódicamente se revisará su cumplimiento por la persona o personas que gestionen la coordinación de la entidad, o la que ellas designen. Esta revisión se realizará bianualmente, intentando coincidir a mediados y finales de año.